

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Diana Moreno Grimaldo
Enviado el: martes, 18 de agosto de 2020 4:31 p. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
CC: Laura Patricia Mateus Ramirez; Yeimi Triana Moreno
Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Sergio Ramirez Bernal Radicado AyMsoft 64791.
Datos adjuntos: Radicado AyMsoft 64791.pdf

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo
Dirección Análisis Sectorial y RNT
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Sergio Ramirez Bernal Radicado 64791.

Respetada doctora Martha,

De manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud del señor SERGIO RAMÍREZ BERNAL identificado con CC. 1030620090, radicada en la plataforma de FONTUR con No. 64791 mediante la cual requiere " (...)Por favor me gustaría algún tipo de excepción para poder hacer la renovación sin tener que pagar la multa que según me dicen es de 1 salario mínimo, me parece algo excesivo cuando por parte de las posadas no hemos recibido pagos ni ganancias por que no están totalmente adecuadas. Por favor tengan en cuenta nuestra situación personal y la situación actual en general para poder hacer esta renovación. Muchas gracias, espero respuesta."

Todos los datos del solicitante se encuentran en la solicitud adjunta.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"